

# LR

LA REPÚBLICA

INDUSTRIA. ANDINA ENTRARÁ AL SEGMENTO MASIVO A \$2.000

## Central Cervecera va por 13% del mercado

P11

Mauricio Medina  
PRESIDENTE DE CENTRAL CERVECERA DE COLOMBIA



### SALUD EJECUTIVA. CONOZCA LOS BENEFICIOS LABORALES DE DORMIR BIEN. P16

HAY QUE REPINTAR EL MAPA DEL PAÍS CON BASE EN LAS CONEXIONES ECONÓMICAS

EDITORIAL  
P2

LA CAÍDA DE MÁS DE 3% EN EL BARRIL DE PETRÓLEO NO AFECTÓ EL PRECIO DEL DÓLAR

FINANZAS  
P18

"HAY QUE EMPEZAR A VER A LOS CAMPESINOS COMO EMPRESARIOS DEL AGRO"

ECONOMÍA  
P3

ABC DE LAS NORMAS DE LAS ASAMBLEAS DE COPROPIETARIOS EN LOS CONJUNTOS

ASUNTOS LEGALES  
P3

KUNA PLANEA ABRIR UNA COCINA OCULTA PARA CUBRIR MÁS ZONAS DE LA CIUDAD

OCIO  
P28

HACIENDA. SALDRÁN 3 MILLONES DE PERSONAS DE LA POBREZA



## "Tenemos que repensar los estratos"

IN SIDE Gloria Alonso  
DIRECTORA DEL DNP

La puesta en marcha de la cuarta versión del Sisbén que se plantea en las bases del Plan Nacional de Desarrollo, radicado este miércoles por el Gobierno, permitirá a partir de 2020 focalizar mejor los subsidios sociales para que las ayudas estatales lleguen realmente a las personas que lo necesitan. En ese sentido, la directora del Departamento Nacional de Planeación (DNP), Gloria Alonso, afirmó en Inside LR que se repensarán los estratos para obtener una mayor eficiencia en el gasto social. Además, indicó que se proyecta que salgan de la pobreza tres millones de personas en el próximo cuatrienio. P4-5

"LA MITAD DE NUESTROS AFILIADOS RETIRÓ SUS CESANTÍAS POR TERMINACIÓN DE CONTRATO LABORAL"

Alain Foucrier, presidente de Colfondos, quien sugiere que se asuman como seguro de desempleo. P18



## El plan B del Gobierno para atender déficit de Hidroituango

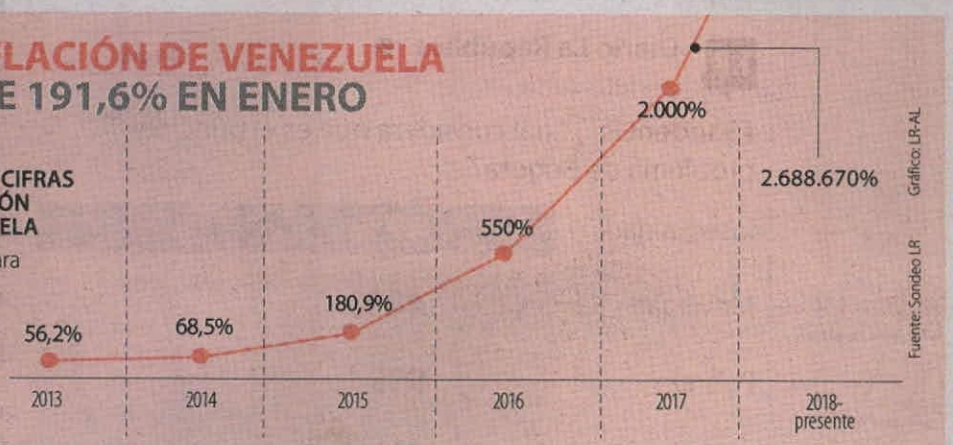
Los atrasos en la entrega del proyecto Hidroituango por la más reciente contingencia de la estructura ha puesto a gremios, empresas y hasta a la Nación a hacer cuentas. No solo por las implicaciones económicas, sino por el déficit de energía que se experimentaría a 2021. Pese a que aún EPM mantiene la promesa de entregar la primera fase de la obra ese año, el Gobierno Nacional ya tiene un plan B para cubrir ese posible faltante energético en los próximos años. P6

## LA INFLACIÓN DE VENEZUELA FUE DE 191,6% EN ENERO

P7

HISTÓRICO CIFRAS DE INFLACIÓN EN VENEZUELA

Variación diaria 3,5%



## COLOMBIANA PATROCINARÁ A LA SELECCIÓN DE FÚTBOL

LA MARCA, QUE ES PARTE DEL PORTAFOLIO DE POSTOBÓN, EMPRESA DIRIGIDA POR MIGUEL ESCOBAR, ANUNCIÓ QUE SE UNE AL GRUPO DE PATROCINADORES COMO SOCIO DEL SELECCIONADO NACIONAL. CON ESTO, POSTOBÓN SE SUMA A COMPAÑÍAS COMO ADIDAS, MOVISTAR, BANCOLOMBIA Y AVIANCA, ENTRE OTRAS. P10



### ÍNDICE

- EDITORIAL
- ECONOMÍA
- GLOBOECONOMÍA
- EMPRESAS
- SALUD EJECUTIVA
- FINANZAS
- OCIO
- ANÁLISIS
- CAJA FUERTE

- P2
- P3
- P7
- P9
- P13
- P18
- P25
- P29
- P32

PRIMER DIARIO ECONÓMICO, EMPRESARIAL Y FINANCIERO DE COLOMBIA  
VIERNES 08.02.2019  
www.larepublica.co  
@larepublica\_co  
facebook.com/larepublica.co  
7709995001483

\$2.000 - 32 PÁGS



LEY ESTATUTARIA DE JEP REGIRÍA DESDE MAYO  
LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ SEGUIRÁ FUNCIONANDO  
POR CASI CUATRO MESES MÁS SIN UN REGLAMENTO EN PROPIEDAD. P5

\$800 08.FEB.2019

VIERNES

GRATIS PARA SUSCRIPTORES DEL DIARIO LA REPUBLICA

# asuntos : legales

ACUERDOS - AVISOS DE LEY - CLASIFICADOS - DOCTRINAS - EDICTOS JUDICIALES - EMPLEOS - JURISPRUDENCIA - LEYES - NOTARIALES - REMATES - RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

AGENCIA  
DE NOTICIAS

REITERAN COMPROMISO  
CON REINCORPORACIÓN  
DE MIEMBROS DE LAS FARC

El alto consejero para el Posconflicto, **Emilio Archila**, presentó ante el cuerpo diplomático la 'Política de Estabilización Paz con Legalidad', a la vez que reafirmó el compromiso del Gobierno con la reintegración de los actores de las Farc.

ELN LIBERÓ A CABO DEL  
EJÉRCITO SECUSTRADO  
EL PASADO MES

Miembros del Ejército de Liberación Nacional (ELN), entregaron a una comisión humanitaria de la Defensoría del Pueblo y la Iglesia Católica al cabo primero de la XV Brigada del Ejército Nacional, **Ángel Mauricio Acevedo Torres**.

Mesa por la  
vida podría  
evitar muertes  
de líderes

Hasta el Carmen de Bolívar, llegó el Procurador **Fernando Carrillo Flórez**, para instalar 'La Mesa Por la Vida' que tiene la finalidad de determinar una hoja de ruta para generar protección de los líderes en esa zona del país.

"En este escenario nos reuniremos líderes sociales, defensores de derechos humanos, autoridades territoriales y nacionales; para hablar de la protección a la vida, el futuro y la soluciones que tenemos para tejer paz en comunidad. #MesaPorLaVida", trizó el jefe del Ministerio Público.

**Carrillo Flórez** no escatimó en anunciar que se deben diseñar estrategias de seguridad con los líderes. P3

SANCIONES, MULTAS Y PRESUPUESTO SE APRUEBAN EN LA SESIÓN

## ABC de las asambleas de copropietarios

HASTA EL PRÓXIMO 31 DE MARZO SE CUMPLE EL PLAZO PARA QUE  
MUCHOS EDIFICIOS REALICEN SUS REUNIONES DE PROPIETARIOS. P3



TOMADA DE @MLUCIARAMIREZ

ASÍ VA PACTO CONTRA  
LA POBREZA EN RIOHACHA

La vicepresidenta de la República, **Marta Lucía Ramírez**, hizo parte del conversatorio: La pobreza en Riohacha, diagnóstico, análisis y propuesta, que se encuentra vinculado con el informe que presentará el Banco de la República y Guajira 360°. P4



SUPERINDUSTRIA NO CONCEDIÓ  
LA MARCA A POSTRED S.A.S

**MARCAS.** EL SIGNO SOLICITADO COMPARTÍA  
LOS ELEMENTOS CON LA MARCA POSTNET, QUE  
ESTABA PREVIAMENTE REGISTRADA EN LA SIC. P5

LAS REUNIONES DEBEN REALIZARSE A LOS TRES MESES SIGUIENTES AL ÚLTIMO CIERRE FINANCIERO

# Lo que debe saber sobre las asambleas de copropietarios en los edificios

BOGOTÁ. Todas las personas que han vivido en un apartamento se han tenido que enfrentar a una asamblea de propietarios y muchas veces no saben qué normas deben tener en cuenta en este tipo de reuniones.

**William Martínez Luna**, director del programa de Derecho Privado en la *Jorge Tadeo Lozano*, dijo que "la asamblea de copropietarios es el órgano deliberativo más importante que existe en una propiedad horizontal. Lo que se discute allí será determinante para la estabilidad de la propiedad horizontal". Para que no le pierda la pista sobre el manejo presupuestal que tendrá su edificio el próximo año le tenemos algunas recomendaciones.

## LOS PARTICIPANTES

En una asamblea de propietarios se reúnen únicamente las personas que se encuentran inscritas en el certificado de tradición y libertad de cada inmueble. En caso de que los titulares no pueden participar, pueden designar a un tercero mediante un poder especial. Los arrendatarios no deben participar en estas reuniones, a menos que tengan un poder amplio y suficiente por parte del dueño del apartamento.

## LO QUE SE DISCUTE

Según la Ley 675 de 2001, la asamblea de propietarios tiene la capacidad de aprobar los estados financieros del edificio en el último año. Es decir, la asamblea estudiará todos los gastos que se realizaron para el mantenimiento del edificio. También se realizará la aprobación del presupuesto para el año si-

## LO QUE DEBE SABER SOBRE LA ASAMBLEA DE PROPIETARIOS

### ¿QUÉ ES LA ASAMBLEA DE PROPIETARIOS?

Una reunión de los propietarios de un edificio, que deliberarán sobre el futuro contable, financiero y social del inmueble

### ¿PARA QUÉ SIRVE?

- 1 Nombrar y remover libremente al administrador
- 2 Aprobar o improbar los estados financieros y el presupuesto anual de ingresos y gastos
- 3 Aprobar el presupuesto anual del edificio o conjunto y las cuotas para atender las expensas ordinarias
- 4 Decidir sobre la procedencia de sanciones por incumplimiento de las obligaciones previstas en esta ley
- 5 Imponer multas por conductas reprochables

### ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Propietarios o personas delegadas mediante poder (Solo se considera propietario quien aparezca en el certificado de Tradición y Libertad)

### ¿CUÁNDO SE DEBEN LLEVAR A CABO LAS REUNIONES?

Mínimo: una vez al año

Término: Cuando señale el reglamento y dentro de los tres primeros meses siguientes al vencimiento de cada período presupuestal

### ¿CUÁL ES EL QUÓRUM?

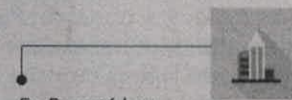
Más de la mitad de los coeficientes de propiedad **51%**

### PROHIBICIONES DE LA ASAMBLEA

Determinar un quórum decisorio superior a **70%**

### ¿QUIÉNES NO PUEDEN PARTICIPAR?

Arrendatarios o terceros no propietarios que no tengan poder



En Bogotá hay 274,8 millones de metros cuadrados construidos.



2.205.011 predios son residenciales

Índice de costos de construcción de vivienda incrementó **4,77%**

Fuente: Ley 675 de 2002 Gráfico: LR-GR



**WILLIAM MARTÍNEZ LUNA**  
DIRECTOR DERECHO PRIVADO U. JORGE TADEO LOZANO

"La asamblea de propietarios es el órgano más importante de deliberación en una propiedad horizontal y se toman las decisiones más relevantes que regirán para cada uno de los propietarios".

## ANTECEDENTES

El incremento en los predios destinados para vivienda urbana en los últimos años en Bogotá ha generado un aumento en la demanda de servicios legales para afrontar los conflictos que se generan por el régimen de propiedad horizontal. Según el último reporte de *Catastro Distrital*, en la ciudad hay más de 274,8 millones de metros cuadrados construidos, de los cuales 75,39% son propiedades residenciales. Ante esta realidad, la *Universidad Jorge Tadeo Lozano* inauguró una especialización en este campo.

guiente. En algunos casos, se pueden establecer cambios en el reglamento de propiedad horizontal, se pueden imponer multas o cambiar el manejo de zonas comunes en el edificio.

## LAS DECISIONES

El abogado **Martínez Luna** explicó que las decisiones que se tomen en la asamblea aplican para todos los propietarios del edificio, "por eso es muy importante que las personas asistan a estas reuniones, donde tienen la capacidad de tomar decisiones activas sobre su futuro residencial".

## LOS AUSENTES

Aunque en la ley no existe una sanción directa para los propietarios que no asisten a estas reuniones, en los reglamentos de propiedad horizontal sí se pueden establecer multas por inasistencia. Por otra parte, ir a este tipo de asambleas es un deber que tienen todos los propietarios porque este mecanismo regirá la vida cotidiana y podría frenar decisiones que le ocasionen futuros dolores de cabeza.

### ¿CUÁNDO Y DÓNDE?

La asamblea debe realizarse a los tres meses siguientes al

cierre del último año financiero del edificio.

Los propietarios deben ser notificados con 15 días de anticipación y en la invitación se debe señalar el orden del día y los puntos a discutir.

La notificación debe ser enviada al último domicilio del propietario.

Los administradores que no realicen estas reuniones pueden ser sancionados y destituidos de sus cargos.

JOSÉ DAVID CASTILLA PARRA  
@josedavidcasti7  
#PropiedadHorizontal



SÍGANOS EN:  
[asuntoslegales.com.co](http://asuntoslegales.com.co)  
Con más información sobre el pleito de marcas que sostuvo PostRed en la SIC.

EN MESA POR LA VIDA DISCUTIERON SEGURIDAD DE LÍDERES SOCIALES

## Las autoridades se tomaron los Montes de María



PROCURADURÍA

El procurador Fernando Carrillo instaló la mesa por la vida en Apartadó.

BOGOTÁ. La *Procuraduría* convocó una mesa por la vida para combatir la crisis humanitaria generada por el asesinato sistemático de líderes sociales en Colombia. Por eso, fue que el procurador **Fernando Carrillo Flórez**, llegó hasta el municipio de Apartadó para instalar este operativo especial de atención humanitaria que tiene la finalidad de determinar una hoja de ruta para generar protección de los líderes en esa zona del país. "En este escenario nos reuniremos líderes sociales, de-

fensores de derechos humanos, autoridades territoriales y nacionales; para hablar de la protección a la vida, el futuro y las soluciones que tenemos para tejer paz en comunidad. #MesaPorLaVida", trino el jefe del *Ministerio Público*.

Desde el pasado 9 de enero, **Carrillo Flórez** anunció que la investigación sobre el asesinato de defensores de derechos humanos es una de las prioridades que tiene la entidad. También aseguró que las políticas gubernamentales han fallado

porque no se han contemplado todas las aristas sociales y culturales del conflicto armado.

Según **Carrillo Flórez**, en enero asesinaron 14 líderes sociales en el territorio nacional, es decir, una persona muere cada dos días. Así las cosas, el jefe del *Ministerio Público* en su momento anunció que la Mesa por la Vida tiene la finalidad de entregar resultados en este flagelo que padece el país.

A su juicio, el Estado debe hacer presencia en regiones vulnerables y crear estrategias lo-

cales que permitan proteger a los líderes sociales. El jefe del *Ministerio Público* anunció que es necesario visibilizar qué ha ocurrido en las diferentes regiones del país en relación a los atentados contra los defensores de derechos humanos.

En el evento estuvieron presentes la ministra del Interior, **Nancy Patricia Gutiérrez** y el presidente de la *Comisión de la Verdad*, **Francisco De Roux**.

JOSÉ DAVID CASTILLA PARRA  
@josedavidcasti7  
#MesaPorLaVida